

el KanAlillo

radiotelevisión de alta indefinición

Ejemplar Gratuito - Prohibida su venta

CADA VEZ PEOR

Todas las negociaciones se encuentran estancadas: ni convenio, ni definición de puestos de trabajo, ni estatuto de redacción... Los directivos de esta casa no quieren entrar en razones. Desde el principio pidieron la luna, y la siguen pidiendo. Ya es hora de decirles que se bajen de la burra. Su estrategia parece ser darle tiempo al tiempo, cansarnos, y que entremos por el aro de lo ya firmado con un sindicato; Tarará que te ví! Ni de coña. Los trabajadores de Canal Sur han demostrado que están para las duras y para las maduras: han respondido ante los retos laborales y han sacado adelante los nuevos proyectos, a pesar de algunos ineptos directivos que nunca han contado con ellos. Pero los compañeros también se han sabido plantar cuando han tenido que defender sus derechos, y mucho nos tememos que llegue otra vez ese momento. Abellán y su equipo nos desprecia porque no somos mineros, nos mira por encima del hombro porque cree que no tenemos bemoles, porque él está acostumbrado a movilizaciones, reajustes, huelgas, despidos... Cree que nos puede comer por sopas, y a lo mejor tenemos que demostrarle que no es tan fácil. Nuestras medidas de presión le pueden hacer pupa. Su brillante gestión que vende en todos los foros: Parlamento, Junta de Andalucía, Consejo de Administración, Forta, etc. se puede ver empañada. CGT le aconseja que no se equivoque que no crea que puede hacer con los trabajadores de Canal Sur lo que le de la gana y que éstos se quedarán tan tranquilos. Queremos evitarle sorpresas, vienen fechas muy señaladas en las que la Radio y la Televisión pública de Andalucía estará presente, mejor que haya un buen clima entre los trabajadores, para eso sólo hace falta buena voluntad. En CGT no estamos dispuestos a que nos sigan engañando.

Somos los primeros en querer negociar, pero también seremos los primeros si hay que tomar medidas drásticas. No nos asustan ni el que viene de reconversiones mineras, ni el que trata de trepar desde un puesto de directivo a costa de los trabajadores. CGT también conoce las minas



SUMARIO

La empresa actúa con respecto al Convenio deslealmente. Con la boca chica dice que quiere negociar, pero en el día a día estanca, bloquea y retrasa todo lo que puede.

CGT asumió el compromiso de no firmar nada que no estuviese refrendado por los trabajadores. Habrá referéndum, pero no cuando sólo le interese a CC.OO.

En el preacuerdo entre la empresa y Comisiones perdemos mucho. En CGT no tiramos la toalla. La lucha apenas ha comenzado.

Los directivos no quieren definir los puestos de trabajo, sólo que todos hagamos de todo.

Confederación General del Trabajo - RTVA
Boletín de Información Sindical

Nº 1 Especial VI Convenio

Enero 1999

Salazar quiere imponer su convenio

El director de Recursos Humanos, Carlos Salazar, usa todas las tácticas habidas y por haber, algunas de ellas burdas y mezquinas, para imponer una reforma laboral en Canal Sur.

CGT quiere explicar algunas de esas tácticas que nuestro ínclito director utiliza para conseguir su objetivo de servir en bandeja de plata a Abellán la cabeza de los trabajadores, en forma de rúbrica de un convenio que les permita a ellos hacer y deshacer a su antojo.

Primero Salazar usó el trágala: ¡ésto es lo que hay. De aquí no nos movemos! Pero no le dió resultado. Los representantes de los trabajadores no se tragarón que aquí se impongan las cosas por cojones de los directivos.

Luego intentó dividirnos. Nos cogía por separado a los negociadores para decirnos que con nosotros se podía dialogar, pero que los otros eran unos imprementables. Así consiguió algo: un sindicato se tragó el anzuelo, se sintió importante porque cerró algunos asuntos con las más altas instancias y firmó un acuerdo en solitario. Pero el divide y vencerás no le ha dado resultado

a nuestro Carlos porque, para su desgracia, tiene que contar con dos secciones sindicales si quiere tener un convenio.

También usó la táctica de la amenaza y vino con el cuento de que si no firmamos empezará a recortar derechos de los trabajadores que, según su particular visión fascista



del convenio, no son de obligado cumplimiento por la empresa porque caducaron el año 1998. ¡E n t é r a t e Salazar, los derechos de los trabajadores no caducan porque tú lo digas! Si decides ir por ese camino, nos veremos en los tribunales.

Lo último es intimidar a las secciones sindicales diciendo que las puteará. Eso también sabemos hacerlo nosotros. Las irregularidades que cometen estos directivos pueden obligar al inspector de Trabajo a tener un despacho en RTVA. A las malas tú perderás más porque se frustrará tu sueño de ser un Arenas que escala puestos por firmar acuerdos. A este paso te quedarás en arenilla.

CGT dará la cara

Hay muchos compañeros desorientados por el paso que ha dado CC OO firmando un acuerdo con la empresa. Ellos dicen que es bueno y el único posible. Para nosotros ni lo uno ni lo otro, y cada vez que tenemos oportunidad damos las razones. Ahora lo hacemos una vez más.

No queremos que se cumpla el dicho: una mentira muchas veces repetida pasa a ser verdad. En sus frecuentes escritos los compañeros de Comisiones insisten en que lo conseguido es lo máximo, y que los trabajadores no están por la movilización. Ese es el único acuerdo posible, dicen. A fuerza de repetirlo, algunos han creído que era verdad, y no es así.

Desde CGT queremos enviar un mensaje de tranquilidad para todos: ese acuerdo no sirve para nada si no lo apoya otro sindicato. La negociación no se ha roto, está estancada, pero no creemos que ante esa situación sean los trabajadores los que más tienen que perder. A ellos les pedimos paciencia, porque serán ellos los que dirán que convenio quieren, si es que todos los sindicatos cumplimos los compromisos. Lo explicaremos en cuantas asambleas sean necesarias. Hemos dado sobradas muestras de que en CGT somos tan asamblearios como el que más, pero no nos gustan las asambleas para lavar los trapos sucios. Llegarán las asambleas y las consultas, pero no por intereses partidistas como pretende CC OO.

Perdemos mucho con el preacuerdo

Nuestros jefes quieren darle la vuelta a esta empresa como a un calcetín. Lo dice el proyecto de presupuestos de este año: «los criterios y referentes laborales con los que fue concebida la RTVA hace 10 años no son válidos hoy día (...) Se abre con la negociación del VI Convenio Colectivo un periodo de vital trascendencia para la RTVA, no sólo por la importancia de los temas a tratar, sino porque tras las normas del Convenio, están las personas que son el valor más importante que tiene una empresa». En CGT así lo creemos, pero estamos desconcertados: ¿cómo siendo los trabajadores el principal valor de esta empresa, se quiere diseñar una nueva organización sin contar con ellos?

Los trabajadores confían en sus representantes para que defiendan sus derechos y CGT no quiere traicionarlos.

El «eje estratégico de la negociación colectiva», según la empresa, pasa por: jornadas, organización, categorías y salarios. Hemos entrado al trapo pero no para salir hechos unos zorros como quieren los jefes. Sentimos que en Comisiones Obreras se den por satisfechos con lo que hay en la mesa, pero nosotros no. ¿Es conseguir algo que el ladrón te quite la mitad del dinero en vez de todo como era su intención?, ¿Es conseguir algo tener pan para hoy y hambre para mañana? Queremos seguir peleando para que no nos quiten lo que tenemos a cambio de migajas.

Perdemos en cuanto al número de plazas. En el acuerdo UGT-CGT se pactaron 180 plazas sólo para Sevilla, comprometiéndose la empresa a estudiar las necesidades de los centros territoriales. Si a aquéllas, le sumamos las plazas que el acuerdo de CC OO fija para centros territoriales, deberían ser 240 plazas, no 200.

Nos congelan la antigüedad y aunque no lo

notemos en este convenio, es un recorte salarial más.

Desaparecen las franjas horarias a cambio de nada. No se regulan las rotaciones ni los cam-

bios de turnos entre trabajadores. No se consigue solucionar el problema que padecemos todos los años para recuperar los festivos trabajados y los días de asuntos propios.

No se pagarán las horas extras y la empresa no se compromete a limitarlas (80 marca el

Estatuto de los Trabajadores), se descansarán obligatoriamente, pero cuando la empresa quiera, y además sin compromiso de sustituir al trabajador por todas las horas compensadas.

El plus de disponibilidad sigue discriminando a trabajadores de esta casa, que no lo perciben o lo perciben en un porcentaje inferior al 30%. Se recortan los pluses de especial responsabilidad y productividad. No recuperamos el poder adquisitivo perdido.

Nos quieren callar la boca con 75.000 pesetas pagaderas una sola vez y no consolidables, cuando perdemos todos los años una media de 273.000 con respecto al sueldo que cobrábamos en 1989.

En las bolsas de trabajo se reserva el 10 por ciento para que la empresa contrate a quien le dé la gana sin ningún mecanismo de control.

Por desgracia al descolgarse Comisiones Obreras de la unidad sindical hemos perdido fuerza en la negociación, pero CGT sigue firme. La empresa no nos asusta con su: ¡ésto es lo que hay! Y conocemos la táctica de ganar el partido por cansancio del contrario. ¡A ver quien aguanta más!

Vienen acontecimientos importantes (X Aniversario de RTVA, elecciones municipales...) No es una buena tarjeta de presentación para Abellán tener la televisión y la radio autonómicas revueltas en tan magnos sucesos.



Los jefes quieren hombres orquesta

La empresa nos ha vuelto a engañar. Esta vez ha sido en la mesa de negociación de la definición de puestos de trabajo. Es el primer paso de la famosa VPT (Valoración de Puestos de Trabajo). Es éste un asunto de mucha enjundia como demuestra el hecho de que, tras cientos de reuniones desde hace años, no se haya cerrado aún.

En esta mesa de negociación se debían definir cuales son las tareas que cada trabajador debe desempeñar. Ya se ha visto el puesto de editores de continuidad, donde ha habido acuerdo y se ha especificado en líneas generales qué es lo que tienen que hacer los compañeros que tengan ese puesto de trabajo. No ha ocurrido lo mismo con el de encargado montador de vídeo que ha quedado aparcado.

Sin embargo en la última reunión acudió por primera vez Carlos Salazar, director de recursos Humanos y puso la mesa patas arriba. Dijo que no se trataba de definir los puestos de trabajo sino las categorías. De sus palabras se desprendía que lo que quieren es reestructurar la organización de esta empresa a su bola, sin tener en cuenta a los trabajadores que, como ellos dicen, son el principal valor de esta casa.

CGT entiende que una vez definidos los puestos de trabajo

se acometerán otras misiones más peliagudas como son valorarlos para saber qué nivel salarial corresponde a cada puesto, y agrupar esos puestos por categorías, aspecto éste en el que los jefes están muy empeñados. Hasta ahora nuestro convenio recoge categorías laborales que coinciden con los puestos de trabajo que cada uno de nosotros des-

empeña. Un ejemplo: existe el puesto de trabajo de operador montador de vídeo que se corresponde con la categoría de operador montador de vídeo. Sin embargo ahora pretenden que se creen categorías

nuevas en las que se incluyan varios puestos de trabajo. Ahí está el tomate del asunto.

Muchos ya habeis comprobado que en las nóminas aparece una categoría distinta a la que siempre ha aparecido. Es el resultado del Plan de Competitividad que quieren aplicar cuanto antes. El meollo del asunto está en las categorías de cámaras, montadores, ayudantes de

realización y mezcladores; los famosos Técnicos Especialista de

Imagen. El objetivo: que todos estén en la misma categoría y se puedan intercambiar las funciones entre los distintos puestos de trabajo de dicha categoría, movilidad funcional, sin tener que negociar con los representantes de los trabajadores, y sin pagar polivalencias, y dedicar a distintas tareas a un trabajador que ahora sólo desempeña una función. Que todos hagamos de todo. Sin entrar en si esto es aceptable o no, lo que está claro es que es materia dura de negociación. Ahí estaremos.

De momento CGT quiere que todos y cada uno de los colectivos sepa lo que la empresa piensa hacer con su puesto de trabajo. La aspiración secreta y utópica de lo que los jefes quieren que hagamos es: «todas aquellas tareas que, de acuerdo a su cualificación profesional, le sean encomendadas por su inmediato superior», o sea lo que el jefe diga. Eso no se lo creen ni hartos de vino.

Para evitar sorpresas desagradables CGT quiere que cada empleado de la RTVA se informe y opine sobre las tareas de su puesto de trabajo.

Se está definiendo tu futuro como trabajador de esta casa, y lo que tú no decidas lo decidirán otros. Es importante contar con-

tigo, y que tú cuentes con nosotros. En CGT queremos oírte.

El objetivo: que todos estén en la misma categoría y se puedan intercambiar las funciones entre los distintos puestos de trabajo

La aspiración secreta y utópica de lo que los jefes quieren que hagamos es: «todas aquellas tareas que, de acuerdo a su cualificación profesional, le sean encomendadas por su inmediato superior»